Buenos Aires, 22 de febrero de 1972.Visto el presente expediente Nº 128.352/
/71 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del
Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación pública Nº 14/72 realizada con el objeto de adquirir
distintos elementos y materiales destinados al taller de pintu
ra de la División Trabajos y Servicios de la citada Dirección;

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido -previo informe / del Jefe de División respectivo sobre las diversas ofertas prosentadas (fs. 49)- la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 50.
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada de 5 de noviembre de 1965.

SE RESUELVE:

1º) Aprober la licitación pública Nº / 14/72, la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: SESENTA Y OCHO HIL. / TRESCIENTOS VEINTIDOS CON CUATRO CENTAVOS (8 68.322,04) y por los motivos que en cada caso se indica:

50.052.--

-//-

May

-a "PINTURENTA P. P. - S.C.A.", por la provisión de los renglones Nros. 6, 7, 8, 9, 18, 28 y 30 -por menor precio- y el 5 -por menor precio válido-, de acuerdo a su oferta de fs. 17/18 y por el importe total de PESOS: ONCE MIL DOSCIENTOS NOVEN-TA Y TRES ---

\$ 11.293.--

-a "CIBEL S.R.L.", por la provisión -por menor precio- de los renglones Nros. 2, 4, 12 y 13, conforme a su oferta obrante a fs. 30/33 y por el / importe total de PESOS: CUATRO MIL QUINIENTOS // OCHENTA Y TRES CON OCHENTA CENTAVOS ----

4.583,80

Dto. 1% p.p. 30 ds.

-a "HEMAT S.C.A.", por la provisión -por menor precio- de los renglones Nros. 10, 11, 14, 16, 20,
21, 24, 25, 26 y 27, de acuerdo a su oferta de /
fs. 37/38 y por el importe total de PESOS: UN //
MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE CON NOVENTA Y CUA
TRO CONTAVOS

1.277,94

Neto

-a "EDES S.C.A.", por la provisión de los renglones Nros. 15 y 17 -por menor precio- y 29 -por única oferta, precio equitativo-, conforme a su oferta obrante a fs. 19/20 y por el importe total de PE SOS: SEISCIENTOS QUINCE CON CINCUENTA CENTAVOS -

615,50

Neto

-a "CAPANO Y CIA S.R.L.", por la provisión -por menor precio- de los renglones Nros. 19, 22 y 23, de acuerdo a su oferta de fs. 34/36 y por el importe total de PESOS: CUATROCIENTOS NOVENTA Y // NUEVE CON OCHENTA CENTAVOS

499,80

Dto. 1% p.p. 30 ds.

29) Desestimar en su totalidad la oferta Nº 4 de la firma "DUPERIAL S.A.I.C." por condicionar la adjudicación y las ofertas -para los renglones Nros. 3 y 5 - de las
firmas "Pinturería P. P. - S.C.A." y "S.A. ALBA", respectivamente, por lo expuesto en el informe obrante a fs. 49.-

3º) Declarar desierto y autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Na-

EXP. Nº 3.369/71 -SUPERINTENDENCIA-

-//- .

ción a efectuar un nuevo llamado a licitación para la adquisi-/ción del material a que se refiere el renglón N^Q 31, en razón de no haberse registrado ofertas.-

4º) Apropiar el presente gasto de la si-

guiente forma:

- -\$ 59.603,80 a la Cuenta: 0-1-1-03-0-568-12-1210-006,
- -\$ 4.090,00 a la Cuenta: 0-1-1-03-0-568-12-1210-002,
- -\$ 3.709,24 a la Cuenta: 0-1-1-03-0-568-12-1210-011,
- -\$ 523,00 a la Cuenta: 0-1-1-03-0-568-12-1210-009 y
- -\$ 396,00 a la Cuenta: 0-1-1-03-0-568-12-1210-010

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero / del año 1972.-

5º) Registrese y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

36 00 1 1V

Micardomare